



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00291305- -UNC-VDE#FP

---

VISTO

La necesidad de designar Tribunal evaluador al Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica presentado por la Lic. Graciela Soledad Jeanneret DNI: 31384490; y

CONSIDERANDO

Que la Carrera de Especialización en Psicología Clínica ha sido aprobada por la por la RHCS 37/11 (que aprueba la RHCD 428/10).

Que en el artículo 52 del Reglamento de la citada carrera se establece el procedimiento de presentación del Proyecto de Trabajo Final.

Que el Comité Académico de la Carrera recomienda Tribunal para el proyecto de Trabajo Final presentado por la Lic. Graciela Soledad Jeanneret DNI: 31384490

Que la Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de lo actuado por el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica.

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a los miembros del Tribunal de Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica según el siguiente detalle:

ALUMNA	TEMA	DIRECTOR	MIEMBROS DEL TRIBUNAL
Graciela Soledad Jeanneret DNI:31384490	“Caracterización de la demanda terapéutica al Servicio de Psicología del Sistema para la Atención Médica de la Comunidad de San Cristóbal (SAMCo).”	Lic. Marcelo Vaiman	Dra. Patricia Di Marco Lic. Luciana Juaneu Lic. Gabriela Barbará

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar

